

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO RELATIVO AL *DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE MAMA*, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

POSICIONAMIENTO RELATIVO AL *DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER DE MAMA*, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Integrantes de la Mesa Directiva
Compañeras diputadas y
compañeros diputados.
Amigos de los medios de comunicación.
Personas que nos acompañan.

Diputado José Jaime Hinojosa Campa, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en los artículos 8º fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar *Posicionamiento en relación a la lucha contra el cáncer de mama* al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cáncer de mama constituye en México desde el año 2006 la primera causa de muerte dentro de la población femenina de 25 años de edad en adelante. Actualmente en el mundo como en nuestro país el cáncer de mama es un grave problema de salud debido a que con el paso del tiempo, el número de casos se ha venido incrementado exponencialmente y desgraciadamente encontramos cada vez con más frecuencia esta enfermedad en la mujer mexicana, de manera que cada dos horas, una mujer mexicana muere a causa de esta terrible enfermedad que las aqueja.

Octubre es declarado como el Mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, el cáncer de mama tiene una tasa de curación elevada del 90 por ciento cuando se detecta de forma temprana y se trata adecuadamente, por lo que es importante conocer sus signos, síntomas y practicar continuamente la autoexploración.

El origen de declarar este día surge por la necesidad de las instituciones sanitarias de explicar y de hacer conciencia a todos los ciudadanos la gran importancia que tiene la enfermedad del cáncer sobre el ser humano y en este caso sobre la población femenina. El principal objetivo de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama es con el fin de aumentar la atención y el apoyo necesario a su detección precoz, tratamiento y cuidados.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año se producen 1.38 millones de nuevos casos y 458 mil muertes por esta enfermedad.

Este padecimiento es el más frecuente entre las mujeres y su incidencia ha aumentado durante los últimos años, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la mayoría de las muertes se producen debido a la falta de sensibilización sobre la detección temprana y los obstáculos de acceso a los servicios de salud.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México el cáncer de mama es la principal neoplasia que presentó 30.9 por ciento de las mujeres.

En 2012 de cada 100 fallecimientos por tumores malignos en mujeres de este grupo etario, 15 son por cáncer de mama.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), fomenta los programas integrales contra el cáncer de mama como parte de los planes contra el cáncer. Las estrategias recomendadas de detección.

Durante el mes de octubre se desarrollan actividades en toda la República Mexicana que buscan la participación social orientada a tomar conciencia, a fomentar la corresponsabilidad de las mujeres, de su familia y su comunidad en el cuidado de su salud e identificar y valorar factores de riesgo así como promover estilos de vida saludables que son fundamentales en esta lucha.

La Secretaría de Salud en coordinación con instituciones públicas y privadas así como organizaciones de la sociedad civil deben unir esfuerzos para que en el marco del 19 de octubre, *día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama*, se intensifiquen las acciones de información y asesoramiento sobre la enfermedad y su detección precoz.

Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que el 4 de febrero pasado se celebró el *Día Mundial en Contra del Cáncer*, en este mes tan significativo y en este día, como Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, hago ante ustedes, compañeras y compañeros diputados, la invitación para que sumemos esfuerzos y emprendamos acciones necesarias que como Poder Legislativo nos correspondan e invitar a los demás poderes y a la ciudadanía a que cerremos filas en torno a la lucha contra el cáncer en especial de mama.

Y decirles a toda la ciudadanía que dentro de este Poder y de la Comisión que un servidor preside lucharemos e impulsaremos iniciativas que refuercen los programas de prevención y detección temprana en tan terrible enfermedad.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 7 siete días del mes de octubre del 2016

Atentamente

Dip. José Jaime Hinojosa Campa



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx